

Quito, 06 de Mayo del 2020

Señores Socios
STK ILUMINACION CIA. LTDA.
Presente.

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, pongo a su consideración, el informe del ejercicio económico del año 2019:

1. Obras y proyectos realizados en el año 2019; Durante el año tuvimos un leve crecimiento en las ventas respecto al 2018, aunque la construcción residencial se mantuvo muy baja, implementamos estrategias comerciales para acceder a nuevos negocios, proyectos y ventas.
2. Cumplimiento con las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Socios; He puesto mucho énfasis en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia. Como lo comprueban los datos del Balance General al 31 de Diciembre del 2019, la situación financiera de la Compañía es de solvencia y seguridad. Tuvimos una leve recuperación en nuestras ventas, por lo cual la empresa puedo cumplir todas sus obligaciones. La economía general del país se encuentra en un estado de crisis en el 2019.
3. En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de US \$ 1,814,364.72, menos los costos y gastos operacionales que ascendieron a la suma de US \$ 1,688,480.74; tenemos que la utilidad líquida y realizable del ejercicio es de US \$ 125,883.98 la misma que después de la respectiva distribución del 15% a trabajadores por 18,882.60, del descuento del 25% del impuesto a la renta corriente por un valor de US \$ 28,787.58, y el impuesto a la renta diferido del año es de 4,927.64 y la apropiación de reserva legal es de 3,910.69, determina el valor de US \$ 79,230.75 para distribución a los socios.

4. Capacitaciones; realizamos varias capacitaciones con la Cámara de Comercio para los empleados de administración y certificamos a nuestros Instaladores internamente con cursos de actualización.

5. Cartera y cobranzas; mantuvimos nuestra política de ventas, donde está separada la venta de los productos y de las instalaciones (servicios). Como consecuencia de esta política la cartera es sana. La cartera existente actual se debe a cuentas con clientes mayoristas y contratos con constructoras principalmente.

6. Debido a la recesión que vive el Ecuador desde el 2015 por el bajo precio del petróleo y cambios gubernamentales entre otros factores, hemos calculado la proyección de ventas del 2020 con cierta cautela, por lo cual estimamos que es realista asumir que tendremos un incremento del 1% sobre las ventas del 2019.

7. Finalmente, para ratificar lo expuesto anteriormente, pongo a su consideración el Balance General y el Estado de Resultados.

Seguro de recibir de parte de todos los socios, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Atentamente,



Mario Vargas Trujillo

Gerente General.